



S/Inf.616
8 septiembre 1995

SECRETARIA

COMUNICADO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PERU

La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe tiene el honor de poner en conocimiento de los Estados Miembros el Comunicado Oficial No. 15/95 emitido por el Gobierno del Perú y recibido por nota e/19/0/12 de la Embajada peruana con fecha 7 del actual, en relación a la detonación del artefacto nuclear en el Atolón de Mururoa de la Polinesia Francesa por el Gobierno francés, que dice:

- "1. El Gobierno del Perú, al tomar conocimiento de la explosión nuclear llevada a cabo el día de hoy en el Atolón de Mururoa, lamenta profundamente que el Gobierno francés no haya atendido favorablemente el llamado de la Comunidad Internacional para suspender dichas pruebas.
2. La realización de ensayos nucleares franceses representa para todos los países del Pacífico Sur un riesgo potencial al medio ambiente marino frente al cual el Perú se ha mantenido y se seguirá manteniendo vigilante, particularmente a través de nuestro mecanismo de seguridad radiológica y de las verificaciones que se coordinen con los demás países ribereños.
3. El Gobierno del Perú hace un firme y renovado llamado al Gobierno francés a fin de que suspenda los demás ensayos anunciados y, sobre todo este particular, se mantiene en permanente consulta con los países Miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), del Grupo de Río y del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL)."